

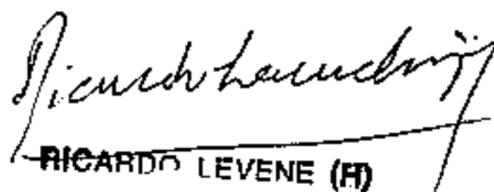
RESOLUCION  
Nº 1164/91

EXPEDIENTE Nº 3031/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1269

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por este Tribunal en su Resolución Nº 970 de fecha 14 de octubre último (confr. fs. 3), ampliase la misma autorizándose a la Subsecretaría de Administración a extender las correspondientes ordenes de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Ushuaia - Río Grande) a los integrantes de la comisión.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)